

Andino Investment Holding S.A.A.

Estados financieros separados (no auditado) al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 (auditado)

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y de 2016 (auditado)

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,093	21,140
Cuentas por cobrar a terceros	5	2,451	3,195
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	12,375	-
Gastos pagados por anticipado		1,096	1,016
		<u>18,015</u>	<u>25,351</u>
Activos no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	81,241	292,169
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	6	425,200	284,497
Propiedades de inversión	7	42,870	42,894
Mobiliario y equipo, neto		897	899
Otros activos		197	98
Impuesto a las ganancias diferido, neto	10	964	252
Total activo		<u>569,384</u>	<u>646,160</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corriente			
Obligaciones financieras	9	5,434	13,513
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	7,360	7,620
Cuentas por pagar a terceros	8	13,565	11,876
		<u>26,359</u>	<u>33,009</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a terceros	8	14,167	22,942
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	23,123	32,376
Obligaciones financieras	9	369,247	381,120
Total pasivo		<u>432,896</u>	<u>469,447</u>
Patrimonio neto			
Capital social	11	134,469	134,469
Prima de emisión de acciones		77,180	77,180
Reserva legal		1,823	1,823
Resultados acumulados		(76,984)	(36,759)
Total patrimonio neto		<u>136,488</u>	<u>176,713</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>569,384</u>	<u>646,160</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y de 2016 (auditado)

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	12	4,525	10,014
Costos y gastos de operación	13	<u>(8,127)</u>	<u>(7,228)</u>
(Pérdida) Utilidad bruta		(3,602)	2,786
Deterioro de inversión en subsidiaria	6(h)	-	(5,440)
Pérdida por venta de inversión en subsidiaria	6(q)	-	(23,557)
Ingreso por dividendos	6(b)	197	682
Otros ingresos, neto		<u>(435)</u>	<u>389</u>
Pérdida operativa		<u>(3,840)</u>	<u>(25,140)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	14	7,140	21,999
Gastos financieros	14	(50,735)	(51,205)
Diferencia en cambio, neta	18(a.1)	<u>6,498</u>	<u>2,908</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		<u>(40,937)</u>	<u>(51,438)</u>
Impuesto a las ganancias	10(c)	<u>712</u>	<u>(1,062)</u>
Pérdida neta del año		<u>(40,225)</u>	<u>(52,500)</u>
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Resultado integral total del ejercicio		<u>(40,225)</u>	<u>(52,500)</u>
Número de acciones en circulación (en miles)		134,469	134,469
Pérdida neta por acción	15	<u>(0.299)</u>	<u>(0.390)</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y de 2016 (auditado)

	Capital emitido					
	Número de acciones en circulación	Acciones comunes	Prima de emisión de acciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero 2016	134,468,696	134,469	77,180	1,823	15,741	229,213
Pérdida neta	-	-	-	-	(52,500)	(52,500)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>134,468,696</u>	<u>134,469</u>	<u>77,180</u>	<u>1,823</u>	<u>(36,759)</u>	<u>176,713</u>
Pérdida neta	-	-	-	-	(40,225)	(40,225)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>134,468,696</u>	<u>134,469</u>	<u>77,180</u>	<u>1,823</u>	<u>(76,984)</u>	<u>136,488</u>

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y de 2016 (auditado)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Flujo de efectivo y equivalente de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta del año	(40,225)	(52,500)
Ajustes a la pérdida neta del año:		
Depreciación y amortización	128	103
Deterioro de inversión en subsidiaria, ver nota 6(h)	-	5,440
Pérdida por venta de inversión en subsidiaria, ver nota 6(q)	-	23,557
Impuesto a las ganancias diferido, ver nota 10(a)	(712)	1,062
Otros ajustes	166	-
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar a terceros y relacionadas	(19,043)	2,178
Cobro de dividendos	197	682
Gastos pagados por anticipado	(80)	(252)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar a terceros y relacionadas	46,217	(8,557)
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	(41,295)	(47,591)
Cobro de intereses de préstamos a partes relacionadas	7,126	21,999
Efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación	<u>(47,521)</u>	<u>(53,879)</u>
Actividades de inversión		
Venta de inversión en subsidiaria, ver nota 6(q)	-	21,165
Compra de mobiliario y equipo	(5)	(1,476)
Devolución de préstamos a partes relacionadas	12,652	18,272
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>12,647</u>	<u>37,961</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones financieras	19,479	44,302
Pago de obligaciones financieras	(34,151)	(50,531)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	37,374	34,363
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>22,702</u>	<u>28,134</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo en el año		
	(12,172)	12,216
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(6,875)	(6,662)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	21,140	15,586
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>2,093</u>	<u>21,140</u>
Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo -		
Aumento de inversiones financieras mediante capitalización de cuentas por cobrar a partes relacionadas	150,142	62,365

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 (no auditado) y de 2016 (auditado)

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 16 de julio de 2005. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), desde febrero de 2012.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga No.675, Oficina 402, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en diferentes campos de la actividad económica y a la prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

Durante el año 2017, la Compañía ha brindado servicios de asesoría y estructuración de negocios a sus relacionadas aproximadamente por S/4,525,000 (S/10,014,000 durante el año 2016), ver nota 12.

(c) Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía presenta pérdidas del ejercicio ascendentes a S/40,225,000 y S/52,500,000, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que esta situación de pérdidas no afectará la continuidad normal de las operaciones, debido al plan de negocios elaborado y revisado por la Gerencia y Directorio de la Compañía para los próximos años, que contempla la obtención de beneficios futuros y reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo basándose, principalmente, en las siguientes acciones:

- Líneas de crédito con bancos de primer nivel por aproximadamente S/20,000,000 que permiten gestionar la caja en el corto plazo.
- Obtención de financiamiento externo con garantía de las subsidiarias de la Compañía que no se encuentran restringidas por los bonos del exterior.
- Venta de activos no estratégicos, que considera el hecho de que sus subsidiarias cuentan con terrenos para desarrollar proyectos y que pueden ser vendidos en la medida que la Gerencia lo considere adecuado.
- Limitar las inversiones de capital solamente al mantenimiento de las operaciones actuales.

En línea con su plan de negocios, en el año 2017 la Compañía vendió activos no estratégicos de su subsidiaria Neptunia S.A. por un importe ascendente a S/43,680,000 y en el año 2016, su subsidiaria Penta Tanks Terminals S.A. y activos no estratégicos de sus subsidiarias Neptunia S.A. y Almacenes Financieros S.A., por un importe ascendente a S/56,518,000. El efectivo obtenido por estas ventas fue destinado a amortizar deuda de corto plazo e inversiones de capital en Inmobiliaria Terrano S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Aprobación de los estados financieros separados -
 Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Compañía el 15 de febrero de 2018 y serán presentados para su aprobación a la Junta de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2017.
- (e) Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias y sus negocios conjuntos; todos constituidos en el Perú. La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos:

Tipo de inversión	Participación en el capital emitido al				
	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016		
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
	%	%	%	%	
Tenencia de inversiones en actividades de servicio marítimo					
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	93.57	6.43	89.78	10.22
Andino Shipping Agency S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	90.00	10.00
Cosmos Agencia Fluvial S.A.C.	Subsidiaria	1.00	99.00	0.01	99.99
Svitzer Andino S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Nautilus S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Actividades de servicios logísticos					
Neptunia S.A.	Subsidiaria	0.01	99.99	0.01	99.99
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	-	100.00	0.01	99.99
Multitainer S.A.	Subsidiaria	94.37	5.63	94.37	5.63
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	72.36	27.64	0.01	99.99
Triton Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	0.01	99.99
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	56.85	43.15	56.85	43.15
Actividades de infraestructura					
Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.	Negocio Conjunto	-	50.00	50.00	-
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio Conjunto	28.20	21.80	50.00	-
Proyecta y Construye S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	0.01	99.99	0.01	99.99
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	75.00	-	75.00
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Tipo de inversión	Participación en el capital emitido al			
		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
		%	%	%	%
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	21.99	78.01	23.49	76.51
Servicios de administración					
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	99.98	0.02	99.99	0.01

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, “Estado financieros consolidados”.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros con cambios en resultados que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en soles (“S/”) y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia y Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

2.2 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales han entrado en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2017; las que no han tenido impacto en los estados financieros separados de la Compañía debido a que no se han generado transacciones que se vieran afectadas por dichos cambios y modificaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.3 Resumen de políticas contables significativas -

(a) Instrumento financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y a terceros.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías: (i) activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento y (iv) inversiones financieras disponibles para la venta.

Los aspectos más relevantes de las categorías que aplican a la Compañía son:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a relacionadas y diversas del estado separado de situación financiera ver nota 4(b) y 5.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar, indicadas a continuación.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro de valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si una cuenta por cobrar devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual corriente.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellas pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe

Notas a los estados financieros separados (continuación)

estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado separado de resultados.

(ii) Pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los pasivos financieros incluyen: obligaciones financieras y cuentas por pagar a terceros y entidades relacionadas ver notas 9, 8 y 4(b).

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de costo financiero en el estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En esta categoría aplican los costos de amortización los cuales se presentan neto del saldo por pagar en el rubro “Obligaciones financieras”.

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía han transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o han asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); o (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si han transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(d) Mediciones del valor razonable -

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

A cada fecha de reporte, la Gerencia financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

La Gerencia también compara cada uno de los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos de los activos y pasivos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los estados financieros separados adjuntos se presentan en soles, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones (AFP). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado separado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que es presentado en el estado separado de situación financiera comprende todos los saldos en instituciones financieras (cuentas corrientes y depósitos a plazo).

Para efecto de presentación en el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(g) Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos-

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Para la preparación y presentación de los estados financieros separados, la Compañía registra las inversiones en sus subsidiarias y negocios conjuntos al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se reciben.

(h) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la

Notas a los estados financieros separados (continuación)

medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (de ser aplicable).

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 33 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

(i) Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de mobiliarios y equipos, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

Una partida del rubro mobiliario y equipos y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(j) Deterioro del valor de los activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

(k) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(l) Contingencias –

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(m) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

(n) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y gerencia se reconocen de acuerdo con el avance de terminación del servicio.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

(o) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha. El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(p) Clasificación corriente y no corriente -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera basada en la clasificación corriente/no corriente. Un activo es actual cuando:

- Espera realizar el activo o tienen la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes en efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa a la fecha de cierre.

La Compañía clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(q) Pérdida por acción -

La pérdida por acción básica y diluida se calcula dividiendo la pérdida del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no tiene

Notas a los estados financieros separados (continuación)

instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

(r) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

(s) Estados financieros comparativos -

Se han realizado ciertas reclasificaciones no significativas entre rubros de los estados separados de situación financiera y de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016 con el fin de hacerlos comparativos con los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017. En opinión de la Gerencia, dichas reclasificaciones se han efectuado para una mejor presentación y no han tenido un efecto significativo en los estados financieros separados ni en los flujos de efectivo de la Compañía.

2.4 Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- Valor razonable de los instrumentos financieros – nota 2.3(d) y nota 19
- Deterioro del valor de los activos no financieros – nota 2.3(j)
- Provisiones – nota 2.3(k)
- Contingencias – nota 2.3(l)
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido – nota 2.3(o)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

2.5 Normas e interpretaciones publicadas pero aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la retribución que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción anticipada es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”
Las enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que la Compañía proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros separados, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los períodos anteriores. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017, la adopción anticipada es permitida. La aplicación de estas enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.
- NIC 12 “Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas”
Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer período comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017, la adopción anticipada es permitida. Si una entidad aplica la enmienda para un período anterior, debe revelar ese hecho. No se espera que estas enmiendas tengan algún impacto significativo en la Compañía.

- NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 “Arrendamientos”. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Compañía no espera adoptarla anticipadamente, la Compañía está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a cuentas corrientes mantenidas en diversas entidades financieras locales denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Transacciones y saldos con entidades relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los años 2017 y 2016:

	Categoría	2017 S/(000)	po2016 S/(000)
Ingresos por la prestación de servicios, inversiones y otros ingresos			
Inversiones Santa Orietta S.A.	Subsidiaria	5,385	-
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	Subsidiaria	3,874	1,207
Neptunia S.A.	Subsidiaria	3,559	4,615
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	930	1,812
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	-	721
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	603
Otros menores		175	1,056
		<u>13,923</u>	<u>10,014</u>
Compras de bienes y servicios			
Neptunia S.A.	Subsidiaria	1,059	357
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	864	988
Otros menores		1	658
		<u>1,924</u>	<u>2,003</u>
Intereses cobrados por préstamos otorgados, nota 14(a)			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	3,635	2,529
Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.	Negocio conjunto	1,591	1,726
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	1,631	941
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	224	916
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	12	3,930
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	-	5,993
Neptunia S.A.	Subsidiaria	-	5,860
Multitainer S.A.	Subsidiaria	-	64
Otros menores		-	33
		<u>7,093</u>	<u>21,992</u>
Intereses pagados por préstamos recibidos, nota 14(a)			
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	1,461	394
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	595	1,067
Neptunia	Subsidiaria	548	-
Otros menores		129	643
		<u>2,733</u>	<u>2,104</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	Categoría	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas:			
Neptunia S.A.	Subsidiaria	35,508	88,065
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	19,963	40,808
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	17,037	13,902
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.C.	Subsidiaria	5,693	382
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	4,643	34,286
Multitainer S.A.	Subsidiaria	3,601	750
Triton Transports S.A.	Subsidiaria	2,440	9,481
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	2,059	2,132
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	1,295	1,126
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	-	98,678
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	-	1,330
Otros		1,377	1,229
		<u>93,616</u>	<u>292,169</u>
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, clasificación según vencimiento:			
Porción corriente		12,375	-
Porción no corriente		81,241	292,169
		<u>93,616</u>	<u>292,169</u>
Cuentas por pagar comerciales y diversas corriente (h):			
Préstamo de accionista	Accionista	7,360	7,620
		<u>7,360</u>	<u>7,620</u>
Cuentas por pagar comerciales y diversas no corriente:			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	15,725	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Subsidiaria	3,961	-
Andino Shipping Agency S.A.C.	Subsidiaria	1,307	2,072
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	1,222	1,953
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	810	27,356
Otros menores		98	995
		<u>23,123</u>	<u>32,376</u>
Total		<u>30,483</u>	<u>39,996</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a subsidiarias y negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranzas dudosas relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y asociada y del mercado en el que opera.

- (c) Las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Las cuentas por cobrar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión de acuerdo a la intención de la Gerencia en sus proyecciones las cuentas por cobrar se renovarían a su vencimiento; conforme se indica a continuación los principales son:

Neptunia S.A. -

Corresponde principalmente préstamos para la cancelación de la deuda financiera con Goldman Sachs Credit Partners L.P. y capital de trabajo, tienen vencimientos entre marzo de 2018 y mayo de 2021, en el 2016 devengaron intereses pagaderos semestralmente a la tasa efectiva anual de 13.12 por ciento. Durante el año 2016, se celebra la primera adenda de contrato de mutuo en donde se establece que los intereses se aplicarán únicamente hasta el 13 de mayo de 2016.

Inmobiliaria Terrano S.A. -

Corresponde principalmente a préstamos de línea de crédito por S/5,788,000 y US\$4,287,000 (S/13,913,000) con vencimiento en enero de 2018 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.00 por ciento.

Inversiones Santa Orietta S.A.C. -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$3,490,000 (S/11,236,000) otorgado para la compra de un terreno ubicado en Paita, con vencimiento en abril de 2022 y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 13.12 por ciento y cuenta por cobrar producto de la venta de las inversiones de la Subsidiaria Cosmos por S/ 5,385 con vencimiento junio de 2018.

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo y la licitación con Lima Airport Partners con vencimiento hasta mayo 2021 renovable, no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía capitalizó deuda de SAASA aprobada en Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/13,179,310.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Corresponde principalmente a préstamos otorgados por la Compañía por US\$726,108 (S/2,356,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento el 01 de febrero de 2018, no generan intereses.

Multitainer S.A. –

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo con vencimiento en diciembre de 2018 renovable y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía capitalizó deuda de Multitainer aprobada en Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/13,187,859.

Triton Transports S.A. -

Corresponde principalmente a dos préstamos para capital de trabajo por US\$508,661 (S/1,651,000) y S/320,000 con vencimiento hasta febrero 2021 renovables y no generan intereses. Al 31 de diciembre 2017, la compañía capitalizó deuda de Triton aprobada en Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/ 3,788,690.

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. -

En el 2016 corresponde principalmente a un préstamo para la cancelación de la deuda financiera con Goldman Sachs Credit Partners L.P. Al 31 de diciembre 2017, la compañía capitalizó deuda de Cosmos aprobada en Junta General de Accionista por un importe ascendente a S/ 105,253,137.

- (e) Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados principalmente en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos no corrientes y de acuerdo a la intención de la Gerencia se renovaran a su vencimiento, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (f) Las cuentas por pagar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos por la Compañía de sus subsidiarias, conforme se indica a continuación:

Operadora Portuaria S.A. -

Corresponde a dos préstamos por US\$ 3,533 (S/11,465,000) y S/4,154,000 con vencimiento en octubre de 2025 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 9.63 por ciento.

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$1,156,000 (S/3,752,000) sin vencimiento específico, y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 5.98 por ciento.

Andino Shipping Agency S.A.C. -

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$240,000 (S/778,000) y S/529,000 sin vencimiento específico y no generan intereses.

Préstamos de accionista.-

Corresponde principalmente a préstamos por US\$575,000 (S/1,866,000), con vencimiento el 12 de mayo de 2018 y devenga intereses a la tasa efectiva anual de 10.00 por ciento y un préstamo por US\$1,693,000 (S/5,494,000), con vencimiento el 04 de noviembre de 2018 y devenga intereses a la tasa efectiva anual de 12.50 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.
- (h) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.
- (i) Remuneración del personal clave –
La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Durante el año 2017, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron a aproximadamente S/2,297,000 (aproximadamente S/3,713,000 durante el año 2016).

5. Cuentas por cobrar a terceros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Créditos tributarios (c)	1,880	2,889
Facturas por cobrar	5	71
Diversas	566	235
Total	<u>2,451</u>	<u>3,195</u>

- (b) Las cuentas por cobrar a terceros están denominadas en soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al crédito fiscal por pagos a cuenta del impuesto a la renta por S/198,000 y del impuesto a los activos netos (ITAN) por S/1,560,000, respectivamente (S/1,034,000 y S/1,855,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2016) y crédito fiscal del Impuesto General a las ventas por S/122,000. En opinión de la Gerencia de la Compañía dichos créditos serán compensados en las operaciones gravables futuras o pueden ser solicitados para su devolución de ser necesario.
- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, los saldos por cobrar a terceros representan su valor razonable de recuperación; por tanto, no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro de los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a su valor en libros y su valor de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Participación en el patrimonio neto		Valor en libros		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
	2017	2016	2017	2016	2017	2017	2017	2017
	%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Subsidiarias								
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (c)	93.57	89.78	204,343	203,663	298,009	71,260	226,749	6,461
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (d)	99.99	99.90	62,012	2,823	79,149	17,149	62,000	1,236
Almacenes Financieros S.A. (e)	73.36	-	51,913	-	82,300	6,382	75,918	364
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (f)	56.85	56.85	13,179	13,179	23,385	9,143	14,242	-2,042
Inversiones Portuarias S.A. (g)	21.99	23.49	11,235	11,235	48,297	53	48,244	-227
Multitainer S.A. (h)	94.37	94.37	7,748	7,748	20,816	14,537	6,279	-1,424
Andino Servicios Compartidos S.A.C. (i)	99.98	99.90	4,357	4,357	5,662	2,383	3,279	-331
Andino Shipping Agency S.A.C. (j)	99.99	99.99	1,661	1,661	4,144	2,945	1,199	-180
Triton Maritime Service S.A. (k)	99.99	99.99	1,614	1,614	4,567	1,280	3,287	580
			<u>358,062</u>	<u>246,280</u>				
Negocios conjuntos								
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (l)	50.00	50.00	23,125	23,125	168,490	135,811	32,679	-6,132
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (m)	28.20	50.00	37,891	8,704	182,481	44,045	138,436	1,096
Svitzer Andino S.A. (n)	50.00	50.00	5,402	5,402	12,350	1,121	11,229	-556
Nautilus S.A. (o)	50.00	50.00	710	710	3,792	3,003	789	21
Proyecta y Construye S.A. (p)	50.00	50.00	5	5	96,244	88,376	7,868	1,979
Kubo ADS S.A. (m)	50.00	50.00	5	5	9,979	6,922	3,057	259
Otros			-	266	-	-	-	-
			<u>67,138</u>	<u>38,217</u>				
			<u>425,200</u>	<u>284,497</u>				

(b) Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía recibió dividendos desde sus subsidiarias y negocios conjuntos siguientes, los cuales se registran en el rubro "Ingresos por dividendos" del estado separado de resultados:

Subsidiaria o negocio conjunto	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Nautilus S.A.	197	418
Triton Maritime Service S.A.	<u>0</u>	<u>264</u>
	<u>197</u>	<u>682</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (“Cosmos”) -
Se constituyó el 16 de mayo de 1972; se dedica a la prestación de servicios de agente marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo; y cualquier otra actividad similar, conexas o afines. Mantiene inversión en Neptunia al 99.99 por ciento. Neptunia se dedica principalmente a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo, servicios portuarios, movilizaciones de carga, estiba, desestiba, y servicios de almacenes aduaneros en sus modalidades de terminal de almacenamiento y depósito autorizado de aduana.
- (d) Inversiones Santa Orietta S.A.C. (“Santa Orietta”) -
Se constituyó el 4 de mayo de 2011; se dedica a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo.
- (e) Almacenes Financieros S.A. (“Almafin”) –
Almafin se dedica al almacenamiento de bienes, y está autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:
- Recibir bienes en almacenamiento,
 - Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 “Ley de Títulos Valores” y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),
 - Operar como Almacén Aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia,
 - Manipuleo de carga, y
 - Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS” y sus modificatorias; por la Ley N°27287 “Ley de Títulos y Valores” en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 “Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito” modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante “SUNAT”), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

- (f) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (“SAASA”) -
SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje. En mayo de 2014, SAASA obtuvo la buena pro en el concurso para ser nuevo operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, con operaciones que se iniciaron en enero 2015. En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, empresa del grupo, colindante con el Aeropuerto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) Inversiones Portuarias S.A. (“Inverport”) -
Inverport se dedica principalmente a realizar inversiones de toda clase de actividades comerciales y aquellas vinculadas con los servicios portuarios.
- (h) Multitainer S.A. (“Multitainer”) -
Multitainer se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados. En marzo de 2016, Multitainer suspendió temporalmente sus actividades para reformular su modelo de negocios.

Al 31 de diciembre de 2016 y como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones en subsidiarias, de acuerdo a lo explicado en la nota 2(j), la Compañía determinó que el valor recuperable de la inversión que mantiene en Multitainer ascendía a S/7,748,000 por lo que registró una pérdida por deterioro de S/5,440,000 la cual es presentada en el rubro “Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias” del estado separado de resultados.

Supuestos claves

A continuación presentamos los supuestos claves para determinar el valor recuperable de Multitainer:

- **Demanda estimada**
Se ha estimado una demanda promedio de 14,000 metros cuadrados de paneles poliuretano (equivalente al 57 por ciento de la capacidad total de la planta). Esta demanda se basa en:
 - (i) Backlog de la empresa durante el 2015 y 2016: Multitainer produjo paneles para distintos proyectos como el de "Aulas Selvas", el cual requirió una demanda de 21,000 m².
 - (ii) Proyectado de demanda: Se hizo un sondeo con los potenciales compradores y se vio un importante nicho de mercado, ya que la mayoría de paneles e insumos se importan, generándoles mayores costos comparados si es que los compraran localmente.
- **Tasa de descuento**
Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 10.40 por ciento anual.
- **Cotizaciones**
La subsidiaria ha usado estimaciones de cotizaciones de mercado de los paneles que produce la subsidiaria. Los precios estimados que se han utilizado para la proyección de los ingresos futuros fueron de aproximadamente US\$24.5/metro cuadrado.
- **Costos operativos**
La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia la estructura de costos de la Subsidiaria mientras estuvo operativa, así como su propio conocimiento de la industria.

Análisis de sensibilidad

En relación a la inversión en Multitainer, la cual ha sido deteriorada durante el año 2016, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos clave anteriormente explicados podría resultar en un mayor deterioro o conducir a una reversión del mismo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) Andino Servicios Compartidos S.A.C. (“Anserco”) -
Se constituyó el 21 de febrero de 2011; se dedica a la prestación de servicios de back office administrativo y financiero a empresas del Grupo.
- (j) Andino Shipping Agency S.A.C. (“Andino Shipping”) -
Se constituyó el 12 de abril de 2014; se dedica a la prestación de servicios de logística internacional a través de sus unidades de negocio que integra los servicios logísticos y marítimos que el Grupo ofrece.
- (k) Triton Maritime Service S.A. (“Trimser”) -
Se constituyó el 24 de diciembre de 1997; se dedica a la prestación de servicios de practica y avituallamiento, y de distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales.
- (l) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. (“Kuntur Wasi”) -
El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125,000 de cada una; la cual se dedicará a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Al 31 de diciembre de 2016, Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N° 041-2017 MTC/01 el MTC aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobar en Noviembre 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del actual Gobierno en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N° 0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la Republica.

El 02 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la Republica.

De acuerdo al contrato de concesión, en el caso que el estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$ 8,867,826, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N° 1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existe entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de determinar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales (SICRESI) emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

Dado que el Estado puso fin a la etapa de Trato Directo, la empresa se encuentra evaluando la posibilidad de iniciar un arbitraje en el ámbito internacional, a fin de resolver la controversia.

En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2017 se está evaluando el recupero de dicha inversión.

- (m) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (“AAP”) y Kubo ADS S.A. (“Kubo”) -
Conforman el grupo aeroportuario para la construcción, explotación, operación y mantenimiento de la concesión de cinco aeropuertos en el Perú. Al 31 de diciembre de 2016, se han cumplido con obras de mejoramiento y remodelación de dichos aeropuertos. Se tiene proyectada una inversión propia ascendente a US\$100,000,000 para los próximos 5 años.
- (n) Svitzer Andino S.A. (“Svitzer”) -
Se constituyó el 15 de junio de 2009; se dedica a la prestación de servicios de remolque, de asistencia marítima y demás actividades y servicios marítimos relacionados.
- (o) Nautilus S.A. (“Nautilus”) -
Se constituyó el 10 de diciembre de 1980; se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.
- (p) Proyecta y Construye S.A. (“P&C”) -
Se constituyó el 30 de marzo de 2011; se dedica a la prestación de servicios vinculados a la construcción y la realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.
- (q) Penta Tanks Terminals S.A. (“Penta Tanks”) -

Se constituyó el 12 de enero de 2010; para la operación de una planta de almacenamiento y despacho de etanol, a través del contrato suscrito con Maple Etanol S.R.L. (“Maple”), su único cliente. Durante el año

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2015, Maple cayó en insolvencia financiera “default. Consiguientemente, Penta Tanks incurrió en pérdidas por incumplimiento de créditos por parte de Maple.

Durante el ejercicio 2016, la Compañía realizó dos capitalizaciones de deuda por S/20,950,000, y con fecha 30 de diciembre de 2016 vendió Penta Tanks Terminal S.A. por un importe de US\$6,200,000 (equivalente a S/21,165,000), y un costo neto ascendente a S/44,722,000, dicha venta se cobró al contado.

Análisis de deterioro de activos no financieros

En el año 2017 la Compañía evaluó la recuperabilidad de sus inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos considerando las actuales condiciones de sus relacionadas. Para estos fines, el valor recuperable de dichas inversiones fue determinado en función a:

- Las proyecciones de flujo de caja a 5 años después de impuestos, sobre la base de proyecciones financieras de ventas, costos y gastos de las compañías en función a un crecimiento entre el 3.5% y 4% anual.
- Tasa de descuento de 15% anual

Como resultado de dichas proyecciones, la Compañía determinó que el valor recuperable de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos excede su correspondiente valor en libros, por lo que no se requiere reconocer provisiones por deterioro a excepción de las inversión en la subsidiaria Multitainer S.A. ver nota6(h).

7. Propiedades de inversión

El 30 de diciembre de 2015, la Compañía adquirió a plazos un terreno de 44,400m², ubicado en Av. Néstor Gambeta Km. 14.5, Sub lote N°2, Fundo Márquez, Provincia Constitucional del Callao. El valor pactado de compra ascendió a US\$14,443,000 (equivalente a S/49,295,000); el cual será cancelado en 5 años, ver nota 8(b).

Conforme con normas internacionales de información financiera, el reconocimiento inicial debe realizarse al valor de pago en efectivo de la fecha de adquisición (determinado por el valor descontado del valor pactado de compra), el cual ascendió a S/42,870,000 y S/42,894,000, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Dicho terreno es rentado a su subsidiaria Neptunia S.A., cuya renta anual asciende a US\$1,066,000 (US\$ 533,000 por el año 2016).

8. Cuentas por pagar a terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Compra de terreno a largo plazo (b)	21,946	31,557
Facturas por pagar (c)	1,843	1,385
Diversas	3,943	1,876
	<hr/>	<hr/>
	27,732	34,818
	<hr/>	<hr/>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	13,565	11,876
Porción no corriente	14,167	22,942

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27,732	34,818
--------	--------

- (b) Como se indica en la nota 7, en diciembre de 2015 la Compañía adquirió un terreno bajo la modalidad de pago a largo plazo, sin intereses. El valor pactado ascendió a US\$14,443,000 (equivalente a S/49,295,000); el cual será cancelado a largo plazo por 5 años a través de cuotas mensuales hasta diciembre de 2020. Conforme con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dicho saldo pendiente de pago debe presentarse a su valor presente, el cual fue descontado a una tasa del orden de 6.06 por ciento anual y asciende a US\$ 6,762,000 equivalente a S/21,946,000 al 31 de diciembre de 2016 (US\$9,390,000, equivalente a S/31,557,000 al 31 de diciembre de 2016).
- (c) Las facturas por pagar a terceros corresponden a servicios de asesoría legal, inmobiliaria, financiera y de procesos, están denominadas en moneda nacional, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

9. Obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Bonos Corporativos (b) -		
Capital	373,175	386,400
Intereses por pagar (d)	5,359	5,549
Costos de transacción por financiamiento	(3,997)	(5,324)
	<u>374,537</u>	<u>386,625</u>
Papeles comerciales (c) -		
Sexta emisión	-	7,806
Vencimiento: Octubre 2017		
Tasa de interés anual de 8.31%		
Intereses devengados por pagar (d)	-	110
	<u>-</u>	<u>7,916</u>
Arrendamiento financiero	143	92
Total	<u>374,680</u>	<u>394,633</u>
Clasificación según su vencimiento:		
Porción corriente	5,434	13,513
Porción no corriente	369,247	381,120
	<u>374,681</u>	<u>394,633</u>

- (b) El 13 de noviembre de 2013, la Compañía realizó una emisión de bonos para el mercado internacional según el formato "Rule 144 / Regulation S", denominados "Senior Notes", con vencimiento el 13 de noviembre de 2020, colocándose el 100 por ciento de lo emitido captando el valor de US\$115,000,000, a una tasa de 11 por ciento con una duración de 7 años. Los cupones se pagan de forma semestral; y en el año 2020 incluye también el principal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los costos de estructuración del financiamiento ascendieron a US\$3,092,000 (equivalente a S/8,646,000). Este monto se muestra neto de la obligación financiera. La tasa efectiva de los bonos corporativos es de 12.35 por ciento. Al 31 de diciembre de 2017, dichos costos se encuentran pendientes de devengar por S/3,997,000 (S/5,324,000 al 31 de diciembre de 2016).

El 13 de setiembre de 2013, la Compañía junto con Triton Transports S.A., Multitainer S.A., Almacenes Financieros SA, Cosmos Agencia Marítima S.A.C., Triton Maritime Services S.A.C., Andino Servicios Compartidos SAC., Agencia Marítima Augusto Farfán S.A.C., Neptunia S.A. y Penta Tanks Terminals S.A. suscriben un "Indenture" con The Bank of New York Mellon.

De los recursos obtenidos de la emisión de los bonos se realizó el pago de la deuda con Goldman Sachs Credit Partners L.e., la misma que se realizó de la siguiente forma:

	Moneda de pago US\$(000)	Equivalente S/(000)
Neptunia S.A.	30,778	86,086
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	44,886	125,546
Andino Investment Holding S.A.A.	2,859	7,997
	<hr/>	<hr/>
Total de pagos	78,523	219,629

La diferencia de los fondos obtenidos fue otorgada como préstamos a las subsidiarias y negocios conjuntos, según se detalla en la nota 4.

La Compañía está obligada al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros ("Covenants") exigidos con relación a los bonos corporativos emitidos, que son obligaciones de incurrencia los cuales se detallan a continuación:

- Consolidar, fusionar o transferir sustancialmente todos los activos.
- Pagar dividendos o realizar cualquier otro tipo de pago o distribución restringida.
- Vender activos, incluyendo capital social de sus subsidiarias. Solo se podrán vender activos cuando el dinero obtenido por la venta sea utilizado para:
 - (i) Disminuir la deuda de corto plazo.
 - (ii) Reemplazar por otro activo similar.
 - (iii) Prepagar el bono, si después de un año el dinero no fue utilizado.
- Realizar operaciones con empresas relacionadas que no sean subsidiarias restringidas.
- Crear limitaciones en la capacidad de sus subsidiarias restringidas a pagar dividendos, hacer préstamos.
- Traslado de la propiedad de la Compañía.
- Incurrir en gravámenes.
- Participar en cualquier negocio que no sea un negocio permitido (diferente a los negocios actuales).
- Mantener deuda a corto plazo superior a los US\$20,000,000.
- Obtener endeudamiento adicional, para lo cual debe:
 - (i) Mantener un índice de cobertura de intereses consolidado igual o mayor de 3.0x.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Mantener un índice de endeudamiento (Deuda Financiera neta/EBITDA) consolidado igual o menor de 4.0x, en el caso de la deuda contraída antes de diciembre de 2015, y 3.5x a partir de dicha fecha en adelante.

En adición, el contrato establece cláusulas de “aceleración de pagos” (cross default) en caso de incumplir cualquier obligación financiera por más de US\$10,000,000, que detonan evento de incumplimiento.

En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones de “incurrencia” incluidas en el contrato de emisión de Bonos corporativos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (c) Programa de Emisión de Instrumento de Corto plazo -
El 24 de octubre y 21 de enero de 2016, la Compañía realizó la sexta y quinta emisión de papeles comerciales Serie “A” por S/7,806,000 y US\$9,048,000, respectivamente. Las cuales fueron canceladas en agosto de 2016 y octubre de 2017, respectivamente.
- (d) Durante el año 2017, los gastos por intereses de los bonos corporativos y papeles comerciales ascendieron aproximadamente a S/43,208,000 y S/539,000, respectivamente (S/44,902,000 y S/1,268,000, respectivamente durante el año 2016) y se incluyen en el rubro “Gastos financieros” del estado separado de resultados, ver nota 14.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Impuesto a las ganancias diferido

- (a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición y el movimiento de aquellos rubros que están relacionados con los impuestos a las ganancias diferidos, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2016 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido					
Pérdida tributaria arrastrable	3,183	(3,183)	-	-	-
Mayor valor tributario en adquisición de terreno, nota 7	2,036	274	2,310	-	2,310
Provisión por deterioro de inversiones en subsidiaria	-	1,605	1,605	-	1,605
Provisiones diversas	75	(1)	74	(11)	63
	<u>5,294</u>	<u>(1,305)</u>	<u>3,989</u>	<u>(11)</u>	<u>3,978</u>
Pasivo diferido					
Valor presente de cuentas por pagar a terceros por adquisición de terreno, nota 8(b)	(2,075)	(70)	(2,145)	323	(1,822)
Gastos de estructuración de deuda	(1,905)	317	(1,588)	403	(1,185)
Arrendamiento financiero		(4)	(4)	(3)	(7)
	<u>(3,980)</u>	<u>243</u>	<u>(3,737)</u>	<u>723</u>	<u>(3,014)</u>
Neto	<u>1,314</u>	<u>(1,062)</u>	<u>252</u>	<u>712</u>	<u>964</u>

- (b) La Gerencia, en base a la proyección de las operaciones de la Compañía, ha efectuado una evaluación de la recuperación del activo por impuesto a las ganancias originado principalmente por la pérdida tributaria arrastrable y considera que no será recuperado en los próximos años.
- (c) El resultado por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se compone únicamente por el impuesto a las ganancias diferido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Pérdida contable antes del impuesto a las ganancias				
ganancias	(40,225)	100	(52,500)	100
Beneficio teórico por impuesto a las ganancias	11,866	(30)	14,700	(28)
Gasto por intereses presuntos	(4,829)	16	(6,936)	13
Ganancia venta de inversiones al valor de mercado	(5,955)	15	-	-
Gastos no deducibles de carácter permanente	(370)	1	(220)	-
Castigo de pérdida tributaria no arrastrable	-	-	(6,551)	12
Efecto cambio de tasa	-	-	69	-0
Ingreso por impuesto a las ganancias	712	(2)	(1,062)	2

11. Patrimonio neto

(a) Capital emitido –

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital emitido está representado por 134,468,696 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00% a 09.80%	412	55,042,391	40.93
De 09.81% a 22.80%	2	43,447,240	32.31
De 22.81% a 36.10%	1	35,979,065	26.76
	415	134,468,696	100.00

Al 31 de diciembre de 2017, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/1.60 (S/1.30 al 31 de diciembre de 2016).

(b) Prima de emisión de acciones -

Las acciones comunes representativas del capital social de la Compañía son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima por 34,803,696 acciones, cuyo valor nominal ascendió a S/1 cada una. El precio de colocación por acción ascendió a S/3.30. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por S/77,180,000 (neto de los costos de la transacción de S/2,868,000).

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(d) Distribución de dividendos –

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta “Resultados Acumulados”, estas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50 por ciento de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

12. Ingresos de operación

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Servicios gerenciales y de administración	1,047	7,238
Servicios de la asesoría y estructuración inmobiliaria	3,478	2,776
	<u>4,525</u>	<u>10,014</u>

(b) Corresponde a los servicios gerenciales corporativos y asesoría de estructuración inmobiliaria por la compra y venta de terrenos brindados a las empresas del Grupo relacionados a desarrollo de negocios, relaciones, comunicaciones y responsabilidad social corporativa.

13. Costos y gastos de operación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	4,211	3,407
Gastos de personal (c)	2,166	2,099
Dietas al directorio	814	947
Cargas diversas de gestión	672	536
Depreciación y amortización	128	103
Tributos	136	136
	<u>8,127</u>	<u>7,228</u>

(b) Los servicios prestados por terceros, incluye asesoría legal y tributaria, consultoría en desarrollo de negocios y en comunicación corporativa.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Remuneraciones	1,134	1,361
Gratificaciones	629	261
Compensación por tiempo de servicios	126	141
Vacaciones	112	122
Otros	165	214
	<u>2,166</u>	<u>2,099</u>
Numero de ejecutivos	7	6

14. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presentan la composición del rubro:

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Ingresos		
Intereses de préstamo a parte relacionada, nota 4(a)	7,093	21,992
Intereses sobre depósitos overnight	47	7
	<u>7,140</u>	<u>21,999</u>
Gastos		
Intereses de bonos corporativos, nota 9(d)	43,208	44,902
Intereses de préstamos y cartas fianzas de parte relacionada, nota 4(a)	2,733	2,104
Intereses por compra de terreno a largo plazo	2,744	563
Costo de estructuración de papeles comerciales y bonos	1,366	1,420
Intereses de papeles comerciales, nota 9(d)	539	1,268
Comisión de emisión de cartas fianzas (b)	-	667
Otros	145	281
	<u>50,735</u>	<u>51,205</u>

(b) Corresponde al costo financiero por la obtención de cartas fianzas que avalan operaciones de compañías del Grupo las cuales son reembolsadas y forman parte de los ingresos por intereses de préstamos y financiamiento.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

15. Pérdida neta por acción básica y diluida

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero	134,468,696	134,468,696
Adiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>134,468,696</u>	<u>134,468,696</u>

A continuación se presenta el cálculo de la pérdida por acción atribuible a la controladora:

	2017	2016
Pérdida neta (numerador) – soles	(40,225,000)	(52,500,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>134,468,696</u>	<u>134,468,696</u>
Pérdida utilidad por acción - soles	<u>(0.299)</u>	<u>(0.390)</u>

La pérdida neta por acción básica y diluida es la misma en ambos casos, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la pérdida neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

16. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre 2014, el régimen del Impuesto a la Renta vigente establecía lo siguiente:

- Una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial del 30 por ciento a 28 por ciento en los años 2015 y 2016; a 27 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 26 por ciento en el año 2019 y futuros.
- Un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto de los dividendos de 4.1 por ciento a 6.8 por ciento en los años 2015 y 2016; a 8.0 por ciento en los años 2017 y 2018; y a 9.3 por ciento en el año 2019 y futuros. Estas tasas serían de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o tengan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero 2015.
- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

- Cabe precisar que la Ley N° 30296 no modificó la tasa adicional del 4.1 por ciento aplicable los casos de distribución indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario aplicable a aquellos desembolsos cuyo destino no puede ser acreditado fehacientemente.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5 por ciento.
 - Se establece una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y al 31 de diciembre de 2015.
- (c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2012 al 2016 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/20,447,000 y S/39,658,000, respectivamente. De acuerdo con lo permitido por la Ley del impuesto a las ganancias, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 100 por ciento de la ganancia neta futura, hasta agotar su importe o en un plazo máximo de cuatro años después de haberse generado.

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene pendientes algunas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2(1).

18. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades la Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. De realizarse actividades con derivados para la gestión del riesgo, estas son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en dólares estadounidenses son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de S/3.238 para la compra y de S/3.245 para la venta (S/3.352 para la compra y S/3.36 para la venta al 31 de diciembre de 2016), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017	2016
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	617	6,283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27,215	88,631
Cuentas por cobrar a terceros	150	64
	<u>27,982</u>	<u>94,978</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,731	21,331
Cuentas por pagar a terceros	12,399	8,255
Obligaciones financieras	115,464	115,095
	<u>145,594</u>	<u>144,681</u>
Posición pasiva, neta	<u>117,612</u>	<u>49,703</u>

Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía reconoció ganancias netas por diferencia en cambio de aproximadamente S/6,498,000 y S/2,908,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado separado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2017		
Tipo de cambio	+10%	38,165
Tipo de cambio	-10%	(38,165)
2016		
Tipo de cambio	+10%	16,700
Tipo de cambio	-10%	(16,700)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

(a.2) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades de financiamiento a sus subsidiarias y negocios conjuntos, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar se han generado principalmente con “entidades” relacionadas, están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Dichas cuentas por cobrar a largo plazo, están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generan un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero.

Las cuentas por cobrar con terceros corresponden principalmente a derechos cuya realización está asegurada en el corto plazo y no son significativos.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a terceros y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

(c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos de manera recurrente utilizando una herramienta de planificación de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en de S/8,344,000 y S/7,658,000 respectivamente. Asimismo, a dichas fechas los pasivos contienen obligaciones financieras cuyo vencimiento es en mayo 2018 y noviembre 2020 y que generan desembolsos de efectivo por pago de intereses de por US\$12,650,000 (equivalentes a S/41,049,000) al año. En este contexto, la liquidez de la Compañía se mantiene limitada debido a la coyuntura macro-económica internacional y política nacional que afectó al comercio exterior durante el año 2016 y 2017; y por lo tanto, a sus principales subsidiarias Neptunia S.A. y Cosmos Agencia Marítima S.A.C. las cuales vieron afectada su capacidad para generar dividendos en favor de la Compañía y flujos de efectivo libres para la cancelación de los préstamos recibidos de la Compañía.

La recuperación de sus índices de liquidez dependerá del desempeño económico de sus Subsidiarias en la medida en que se cumplan los objetivos establecidos en sus presupuestos. En caso que no se alcancen dichos objetivos, las Subsidiarias cuentan con activos no estratégicos (terrenos) que podrían ser vendidos para cubrir los requerimientos de liquidez de la Compañía. Las ventas de activos no estratégicos resultan en

Notas a los estados separados financieros (continuación)

ingresos extraordinarios de liquidez que no forman parte de la operatividad del negocio y dependen de la oportunidad en el tiempo de su venta, para poder llegar a cubrir los requerimientos de liquidez necesarios para cumplir con sus compromisos financieros pactados por la Compañía.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2017			
	De 3 a 12 meses	De 1 a 10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,360	23,123	30,483
Cuentas por pagar a terceros	13,565	14,167	27,732
Obligaciones financieras:			
Capital	70	373,248	373,318
Intereses devengados y por devengar	41,056	82,105	123,161
Total pasivos	62,051	492,643	554,694

Al 31 de diciembre de 2016			
	De 3 a 12 meses	De 1 a 10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,620	32,376	39,996
Cuentas por pagar a terceros	11,876	22,942	34,818
Obligaciones financieras:			
Capital	7,806	386,400	394,206
Intereses devengados y por devengar	43,043	127,512	170,555
Total pasivos	70,345	569,230	639,575

(d) **Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

(e) **Riesgos regulatorios**

Los negocios de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura. Las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes,

Notas a los estados separados financieros (continuación)

regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, Subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y negocios conjuntos.

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado separado de situación financiera (la tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros):

Notas a los estados separados financieros (continuación)

	2017		2016	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,093	2,093	21,140	21,140
Cuentas por cobrar a terceros	571	571	306	306
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	81,241	81,241	292,169	292,169
	<u>83,905</u>	<u>83,905</u>	<u>313,615</u>	<u>313,615</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar a terceros	27,732	27,732	34,818	34,818
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	30,483	30,483	39,996	39,996
Obligaciones financieras	374,681	374,681	394,633	394,633
	<u>432,896</u>	<u>432,896</u>	<u>469,447</u>	<u>469,447</u>

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

20. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (15 de febrero de 2017), no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.